

LA NATURALEZA COHESIVA DE LA FAMILIA (PARTE 3 DE 4): LOS DERECHOS MUTUOS DE LOS CÓNYUGES

Clasificación: 3.4

Descripción: Los derechos del esposo y la esposa, y los roles complementarios que ellos cumplen para crear un hogar pacífico.

Categoría: [Artículos](#) [Sistemas en el Islam](#) [Familia](#)

Por : Jamaal al-Din Zarabozo (©? 2010 IslamReligion.com)

Publicado: 06 Sep 2010

Última modificación: 05 Sep 2010

Ambos esposos, en general, fallan en alguna medida al cumplir con sus obligaciones hacia el otro. Por lo tanto, antes de criticar al otro o ser duro con él o ella por alguna falla, la persona debe analizarse a sí misma y darse cuenta de lo que está haciendo mal.

Al mismo tiempo, sin embargo, la Ley Islámica ha establecido claramente algunos derechos y responsabilidades para que ambas partes en el matrimonio sepan exactamente qué se espera de ellos y qué deben realizar para ser un cónyuge apropiado. Así, por ejemplo, Dios dice:



“...Ellas tienen tanto el derecho al buen trato como la obligación de tratar bien a sus maridos...”. (Corán 2:228)

En resumen, los derechos de la esposa o las obligaciones del esposo incluyen, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Recibir su dote correspondiente. Dios dice:

“Dad a vuestras mujeres su dote con buena predisposición”. (Corán 4:4)

2. Ser mantenida financieramente por el esposo. Dios dice:

“Los hombres están a cargo de las mujeres debido a la preferencia que Dios ha tenido con ellos, y deben mantenerlas con sus bienes...”. (Corán 4:34)

Además, en un hadiz registrado por al-Bujari y Muslim, el Profeta, que la paz y las bendiciones de Dios descieran sobre él, le dijo a Hind bint Utbah, cuando ella reclamaba porque su esposo (Abu Sufyan) era muy avaro y no la mantenía, y ella preguntó si podía tomar algo de su dinero sin que él lo supiera:

“Toma lo que sea suficiente para ti y tu hijo, según lo que se acostumbra”.

3.Ser tratada de manera amable y apropiada. Dios dice:

“...Tratad bien a vuestras mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas os disgusta, es posible que Dios haya decretado, a pesar de esto, un bien para vosotros”. (Corán 4:19)

4.El derecho a las relaciones sexuales. En el *Sahih* de Ibn Hibban se encuentra la siguiente narración:

La esposa de Uzman ibn Madh'un protestaba ante el Mensajero de Dios porque su esposo no tenía necesidad de mujeres. Durante el día ayunaba, y durante la noche oraba. El Profeta le preguntó: “¿No soy el mejor ejemplo para que tú sigas?” Él respondió: “Ciertamente, que mi padre y mi madre sean pagados como rescate por ti”. El Mensajero de Dios entonces le dijo: “En cuanto a ti, tú oras durante la noche y ayunas durante el día. Ciertamente, tu esposa tiene derechos sobre ti. Y tu cuerpo tiene derechos. Entonces, ora y duerme, ayuna y rompe tu ayuno”.

5.Tener el derecho a la “privacidad”. Observe el siguiente hadiz del Profeta:

“¿Hay algún hombre entre ustedes que se acerque a su esposa, cierre la puerta detrás y luego se cubran durante el acto, beneficiándose de que Dios los protegió de los ojos de la gente?” Ellos dijeron: “Sí”. Él dijo: “Luego se sienta (con otros) después de lo sucedido y dice: “Hice ésto y aquello”. Ellos permanecieron en silencio. Luego él se dirigió a las mujeres y preguntó: “¿Alguna de ustedes habla de tales cosas?” Ellas también permanecieron en silencio. Entonces se acercó a los pies del Profeta una muchacha joven para que él pudiera verla y escucharla, y dijo: “Oh, Mensajero de Dios, ellos (los hombres) ciertamente hablan sobre esto, y ellas (las mujeres) también”. Él dijo: “¿Sabes a lo que se asemejan? A una demonio hembra que encuentra a un demonio en la calle y satisfacen sus deseos mientras la gente los mira”[\[1\]](#).

6.El derecho a que se le enseñe o a aprender su religión.

Por otro lado, los derechos del esposo o las responsabilidades de la mujer incluyen:

1. Ser la cabeza del hogar. Dios dice:

“Los hombres están a cargo de las mujeres debido a la preferencia que Dios ha tenido con ellos, y deben mantenerlas con sus bienes. Las mujeres piadosas obedecen a

Dios y a sus maridos, y cuidan en ausencia de ellos [su honor y sus bienes] encomendándose a Dios...”. (Corán 4:34)

Aunque por lo general ésto está establecido como un *derecho* del esposo, es en realidad una pesada responsabilidad para él, ya que significa que él tiene la responsabilidad de guiar a su familia y llevarla por el buen camino.

2. El derecho a ser obedecido. Éste se relaciona con el primer derecho. Una persona no puede ser líder si no tiene autoridad.
3. Que su esposa responda ante sus necesidades sexuales.
4. Que la esposa no permita que nadie entre en su casa, salvo con su autorización. En un hadiz registrado por al-Bujari y Muslim, el Mensajero de Dios dijo:

“No permitan que nadie entre en su casa salvo con la autorización”.

Si el esposo y la esposa entran al matrimonio con la correcta intención de complacer a Dios y complacerse mutuamente, reconociendo sus roles y responsabilidades en el matrimonio y tratándose con el comportamiento adecuado según la Ley Islámica, por la voluntad de Dios, su unión será una unión bendecida que se extenderá de esta vida al Más Allá.

Habiendo dicho lo anterior sobre el matrimonio, el Islam, sin embargo, también es una religión práctica. Considera todos los posibles escenarios comunes. Es posible que un hombre y una mujer se unan con buenas intenciones, pero sus personalidades y preferencias no coincidan con las del otro. Hay algunas veces en las que un buen matrimonio no puede lograrse, y los cónyuges entran en un estado de sufrimiento e incompatibilidad. Ante tales circunstancias, la Ley Islámica permite un final del matrimonio y del sufrimiento^[2]. El objetivo es permanecer juntos de manera amigable o separarse en buenos términos. Así, por ejemplo, Dios dice:

“Y si expresáis la voluntad de divorcio a vuestras esposas y éstas cumplen con el plazo de espera, reconciliaos con ellas en buenos términos o dejadlas de buena forma...”. (Corán 2:231)

Dios también dice:

“Cuando estén por finalizar su período de espera, reconciliaos con ellas en buenos términos o bien divorciadlas de buena manera...”. (Corán 65:2)

Obviamente, el divorcio no es un objetivo deseado ni una luz para este asunto. En un mundo perfecto, todas las parejas casadas deben ser felices. Así, la opción del divorcio concuerda con el objetivo general de la preservación de la familia –no es simplemente la cantidad lo que se desea, como que todos los matrimonios permanezcan intactos, sino la calidad–.

Footnotes:

[1] *Abu Dawud.*

[2]

Desafortunadamente, en algunas culturas musulmanas, en la actualidad, el divorcio se ha convertido en algo tan “vergonzoso” que han rechazado esta importante guía de la Ley Islámica, haciendo que los esposos sufran en silencio. Éste, definitivamente, no es el objetivo de la Ley Islámica con respecto a tales asuntos.

The web address of this article:

<https://webcache001.islamreligion.com/es/articles/504/la-naturaleza-cohesiva-de-la-familia-parte-3-de-4>

Copyright © 2006 - 2026 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.